

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Actualizado hasta 02/0 REPORTE DE MORA POR CONCEPTO AÑO 2019 Mes: Agosto														02/09/2019
Mes	Imp. Ind. Com. Serv.		Imp. Bienes I.		Tasas Serv. P.		Apremio Administrativo		Certificaciones en Depto. Legal		Demandas Judiciales			TOTAL
Enero	L.	-	L.	-	L.	3119,889.00	L.	-	L.	-	L.	-	L.	3119,889.00
Febrero	L.	-	L.	-	L.	37,480.00	L.	-	L.	-	L.	-	L.	37,480.00
Marzo	L.	-	L.	-	L.	173,550.00	L.	-	L.	F	L.	-	L.	173,550.00
Abril	L.	-	L.	-	L.	62,630.00	L.	-	Ĺ.	_	L.	-	L.	62,630.00
Mayo	L.	-	L.	-	L.	62,520.00	L,	-	L.	-	L.	-	L.	62,520.00
Junio	L.	-	L.	-	L.	47,040.00	L.	-	L.	-	L.	-	L.	47,040.00
Julio	L.	-	L.	-	L.	53,734.00	L.	-	L.	1=	L.	-	L.	53,734.00
Agosto	L.	-	L.	-	L.	8,986.00	L.	=	L.	-	L.	-	L.	8,986.00
Septiembre	L.		L.	-										
Octubre	L.	-	L.	-										
Noviembre	L.	-	L.	-										
Diciembre	L.	-	L.	-										
TOTAL													L.	3565,829.00

Nota: La mora de Impuesto Industria, Comercio y Servicios y Bienes Inmuebles no ha pododo ser calculada debido a problemas con el sistema de catastro y a la falta de calculo de oficio como manda la Ley para los negocios que no hacen declaracion o funcionan sin permiso de operación, no tenemos ninguna mora que este en recuperacion atraves de apremio o recuperacion judicial a pesar que este trebaliamento realiza los requerimientos extrajudiciales que manda la Ley, nunca se contrata un profesional del decrecho para dichos

Erlyn Johana Gomez Reyes Jefe de Tributacion

tramite

Erlyn J. Gómez